

AMOR PAN, José Ramón. (2019). El sueño de Gilgames hecho realidad: somos la última generación humana mortal. *Diálogo filosófico*. Número 103.

El objetivo principal del movimiento transhumanista es terminar de una vez y para siempre con el proceso de envejecimiento y por extensión con nuestra propia finitud. Todos sus miembros poseen la convicción de que alcanzar estas metas es posible y no solo eso sino, además, están seguros de que esta idea puede ser defendida desde el punto de vista moral.

Es que sus defensores (teóricos universitarios en muchos casos) afirman que el nivel alcanzado por la tecnología permitiría dar por verdadera la afirmación de que “el día de la muerte de la muerte” no está muy lejos. De hecho, pareciera ser un fenómeno inminente.

En efecto, sea por la nanotecnología, la criogenia o los dispositivos electrónicos de almacenamiento, la función del organismo humano parece estar destinada a su manipulación para prolongar indefinidamente su vigencia.

Los transhumanistas están entusiasmados, y de sus discursos sumamente optimistas, se desprende la noción de que estos cambios están muy cerca y serán, con seguridad, experimentados en los próximos años. Para ellos la primera generación transhumanista ya nació.

Pero, ¿qué tan serias son estas afirmaciones que dan por sentado acon-

tecimientos que no se han producido? El autor no puede dejar de reconocer que, a pesar de la pasión contagiosa de los transhumanistas, la extensión de la vida humana por parte de la medicina no ha sido demasiado auspiciosa en los últimos años. Es decir, la esperanza de vida no ha aumentado de manera significativa como para creer que los avances científicos se dirigen hacia la conquista de una eventual inmortalidad. Es cierto que podemos vivir un poco más que hace treinta o cuarenta años en determinadas condiciones (que no son tampoco las mejores), pero ¿cuánto más?

En este sentido, muchas personas ligadas al ámbito científico se preocupan por aclarar que la vida eterna, hasta ahora, es solamente un concepto teórico apuntalado por una mezcla de fantasía y promesas a futuro.

Existe también, por un lado, una importante cantidad de imprudencia y arrogancia en quienes se permiten hacer estas especulaciones basadas en la simplicidad que garantiza hablar más de lo potencial que de lo real.

Por otro lado, ante la demanda desmesurada de tecnología existen ciertas personas que bregan por la moderación, ya que, ven en esta clase de progreso, un futuro incierto de consecuencias inimaginables. No puede asegurarse que aquello que traigan los avances de la ciencia sea necesariamente algo positivo, debido a que, así como la tecnología aporta soluciones, también crea problemas antes inexistentes.

La búsqueda de los transhumanistas se suma, en definitiva, a la larga lista de utopías, lugares de bienestar de ficción que desde Tomás Moro se describen en las páginas de un libro. Es decir, el concepto de los inmortalistas, continúa con una tradición esencialmente humana: la búsqueda de la felicidad absoluta.

Durante el siglo xx, sobre todo, en varias oportunidades, se decidió llevar a la práctica una determinada utopía basada en la idea de descartar todo lo que se consideraba negativo. De esta manera, proliferaron las comunidades utópicas basadas en principios que, en la práctica, no resultaron como esperaban los organizadores.

Mariano González Achi

GALARZA, Aixa y Claudia CASTAÑEIRAS. (2018). Predicción de comportamientos suicidas y autolesiones no suicidas en adolescentes argentinos. *Interdisciplinaria. Revista de Psicología y Ciencias Afines*. Vol. 35, Número 2

El presente trabajo se propuso comparar adolescentes con ideaciones suicidas activas y adolescentes que refieren autolesiones sin intencionalidad suicida, en función de dos factores: habilidades emocionales y recursos interpersonales.

Dentro del amplio espectro relacionado con las conductas autodestructivas desde lesiones autoinflingidas a

suicidios existe un método (a partir del estudio de numerosos casos) que permite ser capaz de anticipar el factor de riesgo en personas que experimentan alguna de estas variables.

Además, en el caso de los adolescentes argentinos, las autoras constatan un aumento progresivo y sostenido en el tiempo de esta clase de conductas patológicas sobre todo en la franja etaria vinculada con la adolescencia.

Por ejemplo, en cuanto a la prevalencia del riesgo, si bien no se cuenta con datos nacionales actualizados, investigaciones realizadas en 2007 y 2009 en ciudad de Buenos Aires, Catamarca, Tucumán y Mar del Plata señalaron que entre el 6 y el 15% de los jóvenes escolarizados presentaban un alto riesgo de desarrollar algún comportamiento suicida. Mientras que en lo que se refiere a las NSSI (autolesiones), aunque en el país no se dispone de datos de prevalencia oficiales, se presume que es similar al de otros países, es decir de entre el 12 y el 31% de los adolescentes de la población general se involucran en autolesiones sin intención suicida, siendo mujeres en la gran mayoría de los casos.

También vale aclarar que algunos de los conceptos empleados en suicidología, presentan discrepancias en su definición, dado que no existe un criterio uniforme para cada uno de los alcances de cada término. Esta falta de homogeneidad en la especificidad de los conceptos crea a veces, problemas para la presentación

de conclusiones y la elaboración de diagnósticos.

El objetivo de este estudio era determinar la incidencia de comportamientos suicidas y autolesiones en adolescentes. A tal fin se diseñó un estudio con las siguientes características: no fue experimental y transversal de grupos contrastados sino que se estudiaron 142 adolescentes que fueron diferenciados en dos grupos, uno con ideaciones suicidas y el otro que tenía en su historial haber reportado pensamientos y /o concreción de autolesiones. Además, se utilizó como marco de referencia los datos de las medidas de riesgo suicida ISO-30 y de inteligencia emocional TMMS-24.

Como instrumento, se elaboró un protocolo de evaluación que incluyó un registro de datos básicos para indagar información familiar, situaciones vitales e involucramientos en comportamientos autodestructivos.

La aplicación del protocolo de evaluación se realizó en los tres últimos años de educación media de siete instituciones educativas laicas y se organizó un encuentro de una hora de administración colectiva para cada curso. La participación fue voluntaria, sin retribución económica y bajo consentimiento informado, tanto de los alumnos como de sus padres.

Los resultados arrojaron una mayor incidencia al riesgo de concretar el acto suicida en aquellos adolescentes que presentaban autolesiones, una tendencia que se incrementaba conforme aumentaba la edad. Otro dato de

interés arrojado en este estudio es el peso de la incapacidad de pedir ayuda como el elemento emocional más determinante a la hora de revertir el intento de suicidio.

Mariano González Achi

GARCÍA, José. (2018) El comportamiento criminal desde el punto de vista evolucionista. *Persona. Revista de Psicología de la Universidad de Lima*. Número 18.

Desde la publicación de la teoría evolutiva de Darwin varios son los conceptos referidos al tema que son considerados como fundamentales (adaptación y cambio evolutivo son algunos de ellos) y que están fuera de discusión para la mayoría de los científicos, quienes los aplican de manera diversa.

Desde el punto de vista de la psicología, las implicancias de la teoría evolutiva fueron ineludibles para explicar ciertos procesos. Por ejemplo, la selección natural establece que los cambios producidos en el ambiente generan una fuerte presión adaptativa sobre los organismos, obligándolos a modificar su forma física en respuesta a tres funciones básicas de supervivencia: necesidad de reproducción, conducta de forrajeo (es decir, acopio de alimentos) y la búsqueda de refugio para guarecerse de los elementos de la naturaleza. Si el ser

vivo fracasa en procurarse cualquiera de estas tres funciones básicas, su destino no es muy alentador y su extinción como especie se convierte en muy probable.

Por su parte, la ciencia dedicada a estudiar los fenómenos que llevan a infringir la ley, denominada criminología, por lo general estuvo siempre más preocupada por el comportamiento infractor que por la conducta criminal en cuanto tal.

La criminología atravesó diversas etapas de su historia influenciada por decenas de corrientes teóricas más o menos complejas, que recibieron aportes desde la psicología, la sociología, la antropología, conformando un amplio espectro de criterios, muchas veces incompatibles entre sí, que aportaban respuestas desde la genética o desde lo social para explicar el comportamiento criminal.

Específicamente, la aproximación teórica desde lo psicológico posee, desde 1980, una fuerte tendencia a buscar una correlación significativa entre la adaptación al ambiente y su comportamiento concomitante. Más cercana en el tiempo, empezó a conformarse la llamada Psicología Forense Evolucionista, el campo de exploración que surge entre la psicología y la ley.

Es decir, que, así como los humanos nos adaptamos al cambio a través de conductas adaptativas, también se producen comportamientos desadaptativos. En este sentido,

la psicología adaptativa mantiene que la conducta criminal se hereda, como cualquier otra característica física o psicológica, y es mantenida por acción de la selección natural. De esta forma, la predisposición al comportamiento criminal podría encontrarse distribuida en la población, por acción de la selección natural.

Asimismo, se ha sugerido que todas las personas están igualmente predispuestas a ser criminales. De esta manera, se considera que delitos graves como el asesinato, la violación o el robo violento son manifestaciones de problemas evolutivos. De hecho, esta teoría remarca que esta clase de conductas criminales son observadas en todas las culturas y a lo largo de toda la historia de la humanidad.

Este enfoque ha conseguido tanto seguidores como detractores, lo que lleva a creer en la imposibilidad de una teoría común o unificada. El problema no es tanto la cuestión criminal, sino, cómo se aborda, qué visión se considera válida y cuál permanece envuelta en la duda.

Más allá de la problemática general y de lo arriesgado de algunas afirmaciones, no es imposible pensar, que en el hombre existen resabios de conductas instintivas que operan de manera más o menos inconsciente sobre sus acciones. De alguna manera, la vigencia de la teoría darwiniana sobre el aspecto criminal posibilita, al menos desde la especulación,

una amplia gama de posibilidades para intentar analizar una problemática todavía irresoluta.

Mariano González Achi

ROZALÉN MEDINA, José Luis. (2018) Tauromaquias. Defensa del toreo. *Diálogo filosófico*. Número 101. Mayo/agosto 2018

Es posible afirmar que existen muy pocas manifestaciones culturales en España que presenten una riqueza interpretativa tan amplia como el arte de torear. Así como también, pocas expresiones antropológicas que expresen con profundidad tan contundente la representación de la vida y la muerte en el marco de una lidia. Pero, como es sabido, la tauromaquia posee sus detractores, por lo que, el autor presenta aquí una cantidad de razones que desde su visión justifican la existencia de esta actividad.

Para su defensa del toreo Rozalén Medina se vale de un amplio espectro de recursos. Desde la opinión apasionada de intelectuales, escritores y filósofos, hasta las recurrentes manifestaciones del arte que reflejan, en sus diversas variantes, cómo los españoles veneran la tauromaquia.

Autores como Ortega y Gasset sugirieron, que en la magnificencia de las corridas de toros se dejan entrever, "algunos de los secretos más recónditos de la vida nacional español-

la". La corrida ha sido inspiradora de poetas, escritores, cineastas, pintores puesto que ven en ella una particular forma de arte entre el toro (fuerza bruta sometida) y el torero (mente en la búsqueda de un sentido estético). De esta manera, se conforma un espacio donde confluye algo de deporte y de juego (poderío físico, coordinación y dominio de movimientos, fintas...) algo de ballet (elegancia en el desplazamiento), algo de la pintura (explosión de colores, sobre todo el negro del pelaje, el escarlata de la sangre derramada, la palidez opaca de la arena, el dorado del traje de luces...) Todo eso, enmarcado en componentes heredados de lo ceremonial: el simbolismo atraviesa la actividad con una colección de rituales y signos que el aficionado conoce a la perfección.

Al mismo tiempo, la tragedia que sobrevuela la actividad deja en claro, de tanto en tanto, el peso de lo que se juega entre toro y torero. La muerte del matador en última instancia no es considerada como un accidente, sino como una posibilidad siempre presente que coloca a la corrida en una dimensión real, donde lo peor puede ocurrir. De acuerdo con los amantes de los toros, este concepto se contraponen de manera absoluta con la liviandad y superficialidad del mundo moderno que busca lo pasatista y la cultura del descarte.

El dramaturgo Albert Boadella, por su parte, proclama que el toreo es la manifestación más compleja del último de los grandes mitos de la hu-

manidad, y que, en él se dan la mano, el arte, el fracaso, el coraje, la vida, el triunfo y señala, además, que todo en esta actividad es verdadero. La sangre, el miedo, el dolor, la muerte. Asegurando que es increíble que en el siglo XXI se pueda conservar un espectáculo que reúna todos estos elementos. Elementos que son solo simulados por el cine, el teatro, el deporte, las artes gráficas y, por lo tanto, se encuentran reducidos a ser solo una pequeña parte de lo que la tauromaquia es. Apenas un simulacro.

Finalmente se emparenta el toreo con el arte de vivir, ya que en la soledad del torero y en las embestidas del toro se construye una metáfora casi automática acerca de cómo afrontamos nuestras luchas cotidianas. Por algunas de las razones aquí reproducidas, el autor considera que las corridas de toros poseen un contenido a nivel simbólico que excede ampliamente el análisis formal que cualquier neófito podría ser capaz de pensar.

Mariano González Achi

SÚAREZ, Marcela. (2018). La historia natural en el *Annus Patiens* del P. Peramás: el caso de la descriptio animalium. *Revista de Estudios Clásicos*. Tomo 45.

De las múltiples materias a la que han dedicado tiempo los jesuitas, acaso la más transitada a lo largo de los años

fue el estudio de la historia natural. Sin embargo, las detalladas clasificaciones de la vida animal y vegetal raramente aparecen como el centro de una obra, sino que se mencionan de manera lateral en libros que recopilan crónicas de viajes, cartas o diarios personales.

Este artículo se dedica a una obra en particular, el *Annus Patiens* del Padre Peramás que versa sobre una descripción exhaustiva de la Pampa, las actividades jesuíticas en el Paraguay y las misiones guaraníes entre otros temas. En ese libro, se mencionan los encuentros del autor con la fauna pampeana, y su relato construido desde el asombro, no busca precisión en los conceptos zoológicos sino un relato sincero y espontáneo acerca de sus vivencias ante la naturaleza de la zona.

Se estima que desde 1600 a 1773 la comunidad jesuita escribe más de 4000 obras de carácter científico, ya que, junto a la compleja labor misionera, la misión desarrolla un proyecto intelectual masivo que pretendía abarcar todas las áreas del conocimiento, para poder acceder a una visión totalizadora del continente americano.

Peramás escribió desde el exilio, es decir muchos años después de haber estado en la Pampa. El jesuita, redactó su diario en forma descriptiva, como si lo relatado se desarrollase delante de nuestros ojos. Esto está reforzado por el uso del presente que lo coloca como testigo presencial y privilegiado de las cosas que encuentra en su camino.

Como era común en los escritos jesuitas de la época, Peramás utiliza

con frecuencia la enumeración para dar cuenta de sus descubrimientos y además suele usar pequeños párrafos para agotar un tema en particular. Esta suerte de listas con explicaciones anexas suelen ser la idea que se tenía por aquel entonces del armarlo de un inventario.

La descripción zoológica era escueta y se reducía a detalles sobre la reproducción, hábitos alimenticios, métodos de caza, costumbres, etcétera de cada especie. El primero de los seis ejemplares descriptos es el quirquincho. Por otro lado, siempre se buscaba un lenguaje de referencia (comparativo) con la fauna conocida (la europea) para tratar de ser lo más preciso posible. Por ese motivo Paramás se refiere al animal como un cerdo de tamaño pequeño. Así como cuando se refiere al zorrino lo compara con un gato.

Al mismo tiempo, la cantidad de texto dedicada a cada especie tiene que ver con el nivel de extrañeza que cada especie representaba para un europeo. Por ejemplo, la perdiz, que también se encuentra en el viejo continente, no resulta muy interesante y por lo tanto es merecedora de solo algunas líneas. El ñandú, por el contrario, acaparó su atención y se reflejó en la cantidad de páginas que le dedicó. Aquí, menciona la autora, se nota que Paramás trata de provocar admiración en el lector con su descripción. La comparación usada es la más exótica de todas, ya que, se vale de dos animales (caballo y águila) para describirla casi como si se tratase de una bestia mitológica.

Como conclusión puede decirse que el interés en la obra del jesuita casi no responde al punto de vista biológico, sino que su importancia es histórica, ya que, refleja a través de las ingenuas y superficiales descripciones de la fauna, el modo en que la comunidad jesuita se relacionaba con el entorno a descubrir, y cómo sus vivencias formaban parte del relato y siempre prevalecía la idea de que era posible catalogar todo el conocimiento a través de la simple observación.

Mariano González Achi

ESCANDELL, José. Las pruebas tomistas de la no existencia de Dios. *Es-píritu*. Año LXVIII. Número 157. 2019.

Sin duda alguna, menos difundidas y citadas que sus famosas “cinco vías”, las pruebas tomistas en contra de la existencia de Dios forman parte del enorme trabajo llevado a cabo por uno de los teólogos y filósofos más importantes de la historia. Santo Tomás de Aquino se destaca por su honestidad intelectual y por animarse a pensar conceptos que en un principio parecerían inapropiados. Sin embargo, en esta búsqueda, produce un hecho inédito en la filosofía teología escolástica: una argumentación atea que no rehuyó la pregunta inversa. Reflexión que culmina con dos explicaciones probables acerca de la posibilidad de la no existencia de Dios.

La primera de ellas es, quizá, la más polémica porque cuestiona la fiabilidad de la existencia de un ser superior basada en la existencia del mal en el mundo. El texto es el siguiente:

Parece que Dios no existe. Porque si uno de los contrarios fuera infinito, destruiría por completo al otro. Pero es eso mismo lo que se entiende con el nombre de “Dios”, a saber, que es el bien infinito. Por lo tanto, si dios existiera no habría ningún mal. Pero hay mal en el mundo. Luego dios no existe.

Aquí la noción de mal no se contraponen a la idea de bien, sino al concepto de infinito atribuido a Dios. De esta manera, como plantea Santo Tomás, si la bondad de Dios es infinita, cómo es posible que exista el mal. Pero este punto es contrapuesto por pensadores como el Cardenal Cayetano y Duns Escoto, quienes no creen que la aceptación de un acto infinito implique necesariamente que se desprenda un contrario.

En el caso de Cayetano, señala que el argumento gira en torno a la incompatibilidad efectiva u operativa entre el bien infinito y el mal, no a su incompatibilidad formal o esencial. Es decir, que Cayetano sabe que, aunque la infinitud es uno de los atributos divinos es imposible pensar en la duplicación de Dios, lo cual se deriva por otra parte, de la estructura misma del ser.

Asimismo, se vuelve más preciso buscando evitar que se infiera que el mal consiste en la finitud de las criaturas. Tal como él lo entiende, los bie-

nes finitos son, por razón de su finitud misma, posible origen del mal, pero no malos por ser finitos.

Por el contrario, para Duns Escoto la existencia del mal en el mundo forma parte del conjunto de las decisiones tomadas por Dios para crear, y ello de tal modo que su contrario también habría podido ser hecho.

De esta manera, las dos vías que prueban la inexistencia de Dios produjeron, a través de los años, una considerable cantidad de material teológico y filosófico interesado en analizar cada aspecto que se desprende de sus enunciados. En este sentido, podría afirmarse que, aun siendo menos difundidas que otros trabajos de Santo Tomás, merecen la pena ser exploradas para acceder a uno de los puntos más interesantes y menos conocidos del pensamiento tomista.

Mariano González Achi

AZCUY, Virginia. El significado teológico permanente de Medellín. *Stromata*. Número 2. Julio-diciembre 2018.

Luego del éxito del Concilio Vaticano II se desarrolló la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano a mediados de 1968 en la ciudad de Medellín. El hecho es particularmente relevante porque es considerado como un caso único de recepción continental del Concilio Vaticano II. Asimismo, los documentos finales

de esa conferencia (en especial los de justicia, paz y pobreza) han marcado las prioridades de la iglesia en el continente en los últimos 50 años.

El evento, en efecto, tuvo una repercusión más importante de lo esperado. El “pequeño concilio de Medellín” como fue llamado por la prensa, encontró impulso en muchas publicaciones, sobre todo católicas que se encargaron de documentar los sucesos más destacados. Pero, además, las consecuencias de lo elaborado en la Conferencia se manifestaron poco después cuando se dio paso a una “nueva conciencia de la iglesia en América Latina” en palabras de Ronaldo Muñoz. De alguna manera, Medellín funcionó como un catalizador de la identidad de la iglesia en los países de habla hispana.

La renovación propuesta por el Concilio Vaticano II halló una réplica que estuvo a la altura de los tiempos y que, sobre todo, supo discernir e interpretar los signos del momento para dar una respuesta conjunta que la sociedad reclamaba. Asimismo, es relevante señalar que la visita del papa Pablo VI a Colombia, apenas un mes antes del comienzo de la Conferencia, incentivó de manera significativa el potencial de este encuentro de ideas, hasta volverlo un hecho de referencia para la iglesia latinoamericana.

Uno de los ejes fundamentales de la Conferencia de Medellín fue la transformación del mundo contemporáneo, y dentro de ese cambio, resultó evidente que la iglesia debería estar alerta a

los puntos propuestos por Pablo VI: transición, perplejidad, contradicción y angustia. En este sentido, se focalizó en la idea de desalentar el uso de la violencia ante las situaciones de angustia provocadas por la desigualdad, sino transformándola en “energía pacífica” que pudiera servir de motor en la construcción de un futuro más próspero.

Otro de los ejes fue el rol de la mujer dentro de la sociedad, concepto que destaca en el documento *Justicia*, en el apartado “la mujer, su igualdad de derecho y de hecho con el hombre” donde se anticipa una búsqueda de reconocimiento de indudable actualidad. Cabe destacar que una cantidad muy importante de mujeres participaron del encuentro, entre ellas la argentina Margarita Moyano.

La preocupación por el cuidado del planeta también fue uno de los temas centrales de la Conferencia, que permitió, en esa novedosa conciencia ecológica, pensar en un cambio de hábitos perdurable en el tiempo. Asimismo, se desprende una compasión universal por la idea de que todos los seres vivos puedan vivir con dignidad. La reciente encíclica *Laudato si* del papa Francisco retoma esta misma cuestión y la vincula de manera directa con la cuestión social.

Por todo lo mencionado anteriormente, parece claro por qué aquella Conferencia de la ciudad de Medellín resultó tan fructífera e innovadora. De alguna manera, produjo una serie de documentos adelantados a su tiempo y, a la vez, despertaron una forma de

ver la realidad completamente renovada e inspiradora. Los logros de la iglesia católica en el continente, teniendo como guía lo desarrollado en Medellín, tuvieron una razón de ser, una estrategia y un esfuerzo que se vio plasmado en miles de proyectos llevados a cabo con éxito.

Mariano González Achi

SCHUSTER, Caroline. Finanzas y fantasmas: parentesco y nuevas prácticas mortuorias en la frontera paraguaya. *Suplemento Antropológico*. Vol. LIII, Número 2. Diciembre 2018.

Ciudad de Este fue fundada en 1957, en la frontera de Paraguay con Argentina y Brasil, y se transformó rápidamente en un lugar de compra venta de toda clase de mercancías, lo cual consolidó su fama al conseguir un estatus de libre comercio en 1970.

Con la (en promedio) pequeña y, muchas veces, precaria economía de sus habitantes, es habitual que encuentren, en el crédito, una forma de mantener en equilibrio sus finanzas personales. Existen, por supuesto, en la zona una cantidad considerable de prestamistas informales, compañías de crédito y financieras que se encargan de proveer dinero de manera formal e informal a cualquiera que lo necesite. De hecho, la práctica crediticia está naturalizada de manera que prácticamente todos poseen una deuda que pagar.

Pero, Ciudad del Este, incluye una variable que convierte esta práctica en parte de un complejo ritual donde intervienen factores tan disimiles como un rito funerario, un festival dedicado a los ángeles o el culto a los muertos. Estos encuentros sociales multitudinarios funcionan, además, como una zona de crédito en donde se realizan prácticas destinadas a proveer ayuda financiera.

Los eventos mortuorios son, extrañamente, de carácter festivo y en ellos participan de manera activa niños que no tienen conciencia alguna de la situación. La convocatoria es, por lo general, organizada por la familia del niño muerto y mayormente por las mujeres. De esta manera, los vecinos comerciantes aportan dinero a la familia bajo el lema “comprar velorio de angelito”. Ellos también se benefician, porque durante la celebración venden alimentos a toda la gente que participa de este. Como el encuentro es en la calle, es común que se vendan bebidas y comida al paso.

Otra tradición que mezcla muerte y dinero es aquella en la que los familiares y amigos colocan, sobre el cuerpo del difunto, monedas que se irán acumulando hasta permitir comprar a la familia alimentos para pasar la jornada. De esta manera, al contrario de una boda donde los costos recaen en la familia directa, aquí se desplaza a todos los miembros de la comunidad que aportan desinteresadamente o no, en el evento.

La práctica mortuoria donde el dinero se vincula con las relaciones finan-

cieras es una práctica que puede sonar exótica, pero los antropólogos alrededor de todo el mundo la han identificado en más de una ocasión. Conceptos como “casinos funerales” o “cosmologías de crédito” dan cuenta de que la relación finanzas y finitud no es rara en algunas comunidades.

Por lo tanto, en Paraguay, define Schuster, el crédito y la deuda sirven como el mecanismo mediante el cual las personas negocian y mantienen una amplia gama de obligaciones, incluidos lazos familiares y eventos del ciclo de la vida.

La autora señala que estos grupos sociales se movían entre tres variables: sus relaciones interpersonales, la muerte y el pago de la deuda. Una estructura que sirve, además, para considerar y cuestionar un tema aún más amplio como es la obligación y sus límites. En este sentido, aunque los programas de micro crédito son dignos de crítica, también ofrecen una oportunidad para repensar la relación de parentesco y las festividades sociales que los contienen.

Mariano González Achi

OTAZÚ, Angélica. La influencia de la lengua guaraní a nivel local y regional. *Estudios paraguayos*. Vol. XXXVI Número 2. Diciembre 2018.

El siguiente artículo pretende poner en relieve la influencia de la lengua guaraní y como en los últimos años las polí-

ticas llevadas a cabo por los diferentes gobiernos han ido apuntalando la idea de mantener el idioma mucho más integrado a todos los aspectos de la vida.

La autora comienza resaltando el nivel simbólico y ancestral que posee el idioma y su influencia incluso más allá de las fronteras del Paraguay, rasgo que le otorga una importancia cultural muchas veces menospreciada ante la omnipresencia del español.

Solo desde un punto de vista geográfico, es posible detectar en la región como el habla guaraní ha servido para nombrar ciudades y accidentes geográficos a lo largo de los siglos. También con la flora y la fauna de la zona; plantas y aves que poseen nombres guaraníes y de alguna manera mantienen el recuerdo vivo de los antiguos hablantes. Es imposible pensar que una lengua que haya sido usada para nominar sin haber tenido una difusión y un dominio social que le haya permitido esa atribución. Dominio que incluso ha impuesto la compleja pronunciación de los vocablos y su correcta escritura. En esta reflexión, acerca de su actualidad Otazú reafirma la influencia que tuvo el antiguo guaraní en un territorio tan extenso.

La presencia del guaraní también tiene su correlato en la salud, ya que los antiguos pobladores desarrollaron una confiable clasificación del herbario medicinal, distinguiendo qué plantas son las que tienen propiedades para aliviar dolencias. El manejo de la herboristería ha dado pie en América del Sur para el inicio de una farmacia a nivel natural,

incluso para tratar enfermedades tan complejas como la epilepsia.

En una fecha tan tardía como 1994, el gobierno del Paraguay decidió emprender una reforma educativa que asegurara la educación bilingüe en las escuelas y, de esta manera, fortalecer al mismo tiempo los conocimientos de tanto los guaranihablantes como los castellanohablantes. Este cambio, de excelentes resultados, impulsó una serie de medidas en las cuales el Estado comenzó a fortificar la presencia del guaraní en todos los ámbitos. Así en 2013 se incorpora la lengua en el ámbito judicial. Poco tiempo antes había adquirido la categoría de lengua oficial del Mercosur.

La autora enfatiza que el guaraní, como una de las lenguas más antiguas del continente, posee su propio ritmo de vida, con sus valores y que tiene la capacidad de propiciar, en su uso, un vínculo muy fuerte entre sus hablantes, especialmente en aquellos que migraron y viven en otros continentes.

Asimismo, la situación legal del guaraní está modificándose con el logro de interesantes avances a nivel político y social. El más palpable de estos cambios es el uso de palabras del guaraní en la vida cotidiana, por parte de los castellanohablantes como una suerte de reconocimiento espontáneo de la cultura paraguaya. Si bien, la diferencia entre la cantidad de textos editados en español y en guaraní es todavía enorme, cada vez se publican más libros en guaraní, sobre todo para niños, y son utilizados en las escuelas por los do-

centes como una forma de acercamiento más natural al idioma.

Mariano González Achi

GANDULFO, Carolina. "la prohibición interpelada" transmisión intergeneracional del guaraní en un grupo familiar con cuatro generaciones en Corrientes, Argentina. *Estudios paraguayos*. Vol. XXXVI, número 1. Junio 2018

El presente artículo da cuenta de una investigación llevada a cabo en la provincia de Corrientes sobre la prohibición de hablar guaraní de una familia a lo largo de varias generaciones. El método de trabajo incluye una extensa entrevista a todos los miembros para explorar tanto el mandato de usar solo el español para comunicarse, así como también la intención de no transmitir la enseñanza del guaraní.

La autora diferencia en principio las cuatro generaciones, apuntando datos lingüísticos de importancia en cada una de ellas.

*Primera generación, los bisabuelos*

Monolingües guaraníes (pero comprenden español). Castigaban a sus hijos si usaban guaraní frente a los adultos.

*Segunda generación, los abuelos*

Bilingües con predominancia del uso del guaraní. Les hablaban a sus hijos en español para que aprendieran, pero con su marido y otros familiares hablaban guaraní.

*Tercera generación, los padres y tíos*

Bilingües y competentes en ambas lenguas. No prohibían el guaraní a sus hijos, pero no lo hablaban con ellos.

*Cuarta generación, los hermanos y los primos.*

Son bilingües con mayor preponderancia del uso del español. Aprendieron guaraní escuchando a sus padres tratando de entender qué decían.

Es en la cuarta generación, cuando los hijos, ya adultos, interpelan a los padres acerca de por qué no les han enseñado guaraní. El reproche surge en relación, no con una prohibición implícita como en generaciones anteriores, sino con una especie de desinterés por la transmisión de la lengua. Los padres manifiestan que usaban el guaraní entre ellos para comunicarse, muchas veces de cosas referidas a la crianza de sus hijos.

Los jóvenes por su parte manifiestan su descontento por sentirse incompetentes en el manejo del guaraní y ven la falta de aprendizaje en los años de su niñez como una oportunidad perdida. Ahora, la interpelación, según la autora produce un quiebre en una ideología lingüística hegemónica ya que, se cuestiona por primera vez de manera directa.

Sin embargo, más allá de que las prácticas lingüísticas de uso, transmisión, y mantenimiento lingüístico sean más o menos deliberadas, lo que Gandulfo se preocupa por afirmar es que a lo largo de los últimos quince años y, a pesar de la prohibición, el guaraní se sigue hablando en Corrientes. De esta manera, se observa un proceso de ma-

yor visibilización de una nueva postura colectiva que se reconoce como comunidad bilingüe y de una reflexión sociolingüística, sobre todo en nuevos usos y sentidos del guaraní en ámbitos sociales.

La autora, entonces, sostiene que, en este momento, existe un consenso mayoritario para que no haya prohibiciones intergeneracionales para hablar o aprender guaraní. Al mismo tiempo, se percibe un proceso de recuperación del guaraní como "nuestra lengua" que podría redefinir la política del lenguaje no solo en el seno familiar, sino en todos los ámbitos del quehacer provincial.

Mariano González Achi